

## ARCHIVAR EN INFORMATICA



*Ministerio de Educación y Justicia*

RESOLUCION N° 591

BUENOS AIRES

6 ABR 1990

VISTO el proyecto de reformulación del Ciclo Superior de Escuelas de Comercio remitido a la DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA por la Dirección de la ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO "JUANA B. MANSO" de SAN MIGUEL, BUENOS AIRES, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la medida propuesta es gestada por el mencionado establecimiento y propiciada por la DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA.

Que el proyecto se encuadra dentro de los lineamientos definidos por la DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA con respecto a la necesidad de articulación entre Educación y Trabajo.

POR ELLO.

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-**Aprobar el plan de estudios de Comercial diurno, Auxiliar Contable con Orientación en Computación que figura como anexo de la presente Resolución.

**ARTICULO 2º.-**Autorizar la aplicación del plan a que se refiere el Artículo 1º en la ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO "JUANA B. MANSO" de SAN MIGUEL, BUENOS AIRES, a partir del curso lectivo de 1990 y en forma progresiva.

**ARTICULO 3º.-Regístrate, comuníquese a quienes corresponda y pase a la DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA para su cumplimiento y archívese.**

adt.

  
Antonio P. Faloria  
Ministro de Educación y Justicia

Ministerio de Educación y Justicia



ES COPIA  
*Rec*

**IMELDA del VALLE CUELLO**  
A/C. DEP. COORDINACION OPERATIVA  
DIRECCION

三

Ministerio de Educación y Justicia



ANEXO N° 1

1.-Denominación: Comercial diurno.

2.-Nivel: Medio. Ciclo Superior.

3.-Modalidad: Comercial diurno.

4.-Especialidad: Auxiliar contable con orientación en computación.

5.-Duración del plan de estudios: 2 años.

6.-Condiciones de ingreso: Haber aprobado el Ciclo Básico.

7.-Título que otorga: Perito Mercantil. Auxiliar contable con orientación en computación.

8.-Habilita para: Cursar estudios superiores.

-Trabajar en: Empresas industriales y comerciales.

-Dependencias estatales.

-Compañías de seguros.

-Instituciones asistenciales.

-Empresas de transportes.

-Instituciones públicas y privadas.

-Estudios contables.

-Bancos y financieras.

-Funciones que puede desempeñar:

.Cuentacorrentista.

.Liquidador de sueldos y jornales.

.Ayudante de contedor.

.Empleado bancario.

.Operador de PC.

.Controlador de stock.

.Encargado de archivos.

Ministerio de Educación y Justicia



Empleado administrativo en sanatorios, compañías de seguro, concesionarios de automóviles, empresas de transportes y comercio.

11  
45

ES COPIA

IMELDA del VALLE GUELLÓ

A/C. DEP. COORDINACIÓN OPERATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Área de Mercadotecnia y Tecnología

Contador licenciado

De mercadotecnia y promoción

Taller de práctica profesional. Contabilidad

Departamento Laboral

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

1. Ayudante  
2. Asistente  
3. Asistente  
4. Asistente  
5. Asistente  
6. Asistente  
7. Asistente  
8. Asistente

1. Asistente  
2. Asistente  
3. Asistente  
4. Asistente  
5. Asistente



*Ministerio de Educación y Justicia*

**ES COPIA**

MELDA del VALLE CUELLO  
AVG DEF COORDINACION OPERATIVA  
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO

ANEXO N° 11

-Plan de Estudios.

4º AÑO:

-Formación General:

I.-Área de las Ciencias del Lenguaje:

.Lengua y Literatura	2 horas
.Lengua Extranjera	4 horas

II.-Área de las Ciencias Sociales:

.Psicología	2 horas
.Historia	2 horas

III.- Área de Ciencia y Tecnología:

.Física aplicada	4 horas
	4 horas

IV.-Área de Matemática:

.Matemática	4 horas
	4 horas

V.-Área de la Educación Física:

.Deportes y recreación	3 horas
	3 horas

-Formación Especializada:

I.-Área Científico-Tecnológica:

.Técnicas de oficina	2 horas
.Contabilidad	4 horas
.Taller anual de práctica profesional	4 horas

II.-Asignaturas optativas (una por cuatrimestre)

.Toxicomanías (cuatrimestral)	3 horas
.Enfermedades de transmisión sexual (cuatrimestral)	3 horas



*Ministerio de Educación y Justicia*



.El fenómeno de la comunicación (cuatrimestral)	3 horas
.Los medios de comunicación (cuatrimestral)	3 horas

-Espacio de reflexión y acción

2 horas

5º AÑO.

-Formación General.

I.- <u>Área de las Ciencias del Lenguaje:</u>	6 horas
.Lengua y Literatura	3 horas
.Lengua Extranjera	3 horas

II.-Área de las Ciencias Sociales:

.Filosofía	3 horas
.Economía	3 horas

III.-Área de Ciencia y Tecnología:

.Química y su aplicación a la tecnología	4 horas
	4 horas

IV.-Área de Matemática:

.Estadística	2 horas
	2 horas

V.-Área de la expresión:

.Deportes y recreación	3 horas
	3 horas

-Formación Especializada:

I.- <u>Área Científica Tecnológica:</u>	14 horas
.Contabilidad	2 horas
.Diagramación y programación	4 horas
.Taller de práctica profesional (cuatrimestral)	4 horas
.Experiencia laboral (cuatrimestral)	4 horas

*17*

1.

3

*17*

4.



## Ministerio de Educación y Justicia



## Ministerio de Educación y Justicia

ANEXO 2.º 1.º

### II.-Asignaturas optativas ( una por cuatrimestre)

.El hombre y el equilibrio biológico en la naturaleza (cuatrimestral)	3 horas
.Problemas sanitarios argentino (Cuatrimestral)	3 horas
.Publicidad (cuatrimestral)	3 horas
.Semiología (cuatrimestral)	3 horas
-Espacio de reflexión y acción	2 horas

### -Relación con los otros planes.

#### 4º AÑO:

##### -Formación General:

##### -Lengua y Literatura:

.Cuarto año bachillerato nacional (plan 2do. ciclo bachillerato 1965).

##### -Lengua Extranjera:

.Inglés 4to. año comercial.

##### -Psicología:

.4to. año del bachillerato común

##### -Historia:

.Cuarto año del bachillerato común.

##### -Física aplicada a la tecnología:

.Adecuación de los programas del BOD.

##### -Matemática:

.Adecuación de los programas de 4to. año del 2do. ciclo del bachillerato común, suprimiendo la unidad de estadística por nociones de matemática financiera.

##### -Educación Física:

.Programa del bachillerato común.

ES CADIA

*Cecu*

IMELDA del VALLE CUELLO  
A/C. DEP. COM. Y TECN. OPERATIVA  
DIRECCION AL. DE DESPACHO

*R G*



Ministerio de Educación y Justicia

5º AÑO.

-Lengua y Literatura:

.Programa del bachillerato común.

-Lengua Extranjera:

.Programa del bachillerato común.

-Filosofía:

.Adeuar al programa de bachillerato común.

-Economía:

.Adeuar al programa de 3er. año de las escuelas comerciales nocturnas

-Decreto N° 853/74-.

-Química:

.Adeuar al programa de 4to. año y 5to. año del bahcillerato común.

-Estadística:

.Ampliar la unidad de Probabilidad y Estadística de 4to. año de Matemática  
del bachillerato común.

-Educación Física:

.Programa del bachillerato común.



Ministerio de Educación y Justicia

ANEXO IV.

4º AÑO.

-PROGRAMAS DE CONTENIDOS MÍNIMOS:

-Formación Especializada:

-Técnicas de Oficina:

.Contenidos:

.Unidad I: Máquina de escribir: descripción de las partes fundamentales.

Manipulaciones sincronizadas de las diferentes piezas. Ejercicios  
de escritura mecanografiada.

.Unidad II: Máquina sumadora, registradora y de calcular: descripción de las  
partes principales. Ejercicios aplicando su uso.

.Unidad III: Correspondencia. La carta comercial: estilos y características  
particulares. Partes que componen la carta comercial. Escritura  
de cartas: Pedido de un estado de cuenta. Pedido de mercade  
rías. Ofrecimiento de servicios comerciales. Reclamo por demo  
ra en la entrega de mercaderías. Anunciando suspensión de pago.  
Vencimiento de un pagaré. Pedido confidencial de informes. Só  
licitud de empleo en contestación a un pedido publicado en un  
periódico. Acusando recibo de mercaderías. Certificación de  
servicios.

.Unidad IV: Circulares diversas.

.Unidad V: Escritos judiciales.

-Contabilidad:

-Objetivos Generales:

- .Reconocer los objetivos económicos y sociales de las organizaciones.  
.Caracterizar la empresa desde el punto de vista jurídico.  
.Identificar estructuras de organización.

*R*  
*4*  
-----  
**E C OPIA**  
*Rec*

**IMELDA del VALLE OUELO**  
A/C DEP COORDINACION OPERATIVA  
DIRECCION GENERAL DE DIPACMO

*Pan*



# ES *Recetas*



*Ministerio de Educación y Justicia*

MELICA, Luis  
ALC. DIF. Y JUSTICIA  
DIRECCION GENERAL DE DESFACHO

- .Elaborar organigramas.
- .Adquirir conocimientos básicos que permitan un correcto desempeño en la tarea contable.
- .Utilizar la informática en la registración contable.

-Programa:

.Unidad I: Organización:

Concepto. Objetivos económicos y sociales de las organizaciones. Clasificación de Empresa: Comerciales. Industriales. Públicos. Privadas. Funciones de la empresa.

.Unidad II: Teoría general de Sistemas:

Clasificación de sistemas. La organización como sistema. Aplicación del Concepto de sistema a la empresa. La estructura sistemática de la empresa. La empresa desde el punto de vista jurídico. Estructura formal.

.Unidad III: Organigramas:

Organización horizontal. Problemas de división y agrupamiento. Organización vertical. Autoridad y responsabilidad. Tipos de estructuras.

.Unidad IV: El Patrimonio y sus variaciones:

Educación patrimonial. Variaciones. Cuentas. Principios de registración contable. Plan de cuentas.

.Unidad V: Documentación Comercial:

Necesidad de su utilización. Identificación. Funciones y requisitos.

.Unidad VI : Registración Contables:

Libros de Comercio. Requisitos de utilización. Registración en libros principales y auxiliares. Subdiarios. Mayores auxiliares.



*Ministerio de Educación y Justicia*

.Unidad VII: Sociedades Comerciales:

Tipificación. Características esenciales. Registración de las operaciones específicas. Plan de cuentas.

.Unidades VIII: Estados Contables Básicos:

Balance de comprobación de saldos. Balance general. Ajustes. Plantillas de trabajo.

.Unidad IX: La informática y la registración contable:

Utilización de medios mecánicos y electrónicos en la registración contable. Los sistemas contables.

-Taller de Práctica Profesional:

-Objetivos:

- .Adquirir conocimientos. Diagramación.
- .Operar computadoras con eficiencia.
- .Codificar básicamente en BASIC.
- .Resolver problemas relacionando contenidos de varias asignaturas.
- .Interpretar lógicamente problemas para aplicar distintos tipos de lenguajes.

-Contenidos:

.Unidad I: Algoritmos.

Algoritmo: Definición

Las variables. Definición. Tipos.

Asignaciones: Tipos. Empleo.

Diagramas de flujo: Descripción de sus componentes. Utilidad.

Construcción de diagramas: Pasos a seguir en la resolución de problemas aplicando diagramas.

Ejercitación.

.Unidad II: Estructuras de decisión y conteo.

Estructuras de decisión: Definición. Construcción. Aplicación.

Estructuras de conteo: Definición. Tipos. Construcción. Aplicación



# ESCRPIA

*Cruz*

Ministerio de Educación y Justicia

FMELDA del VALLE CUENCA  
A/C DEPARTAMENTO OPERATIVO  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO

Ejercitación.

Unidad III: Ciclos.

Introducción. Tipos.

Ciclo exacto: Definición y aplicaciones. Construcción.

Dato fin de archivo: Definición. Aplicación en los ciclos.

Ciclo 0-X: Definición y aplicación. Construcción.

Ciclo Anidados: Definición y aplicaciones. Construcciones.

Ejercitación.

Unidad IV: Cadenas de caracteres y subrutinas:

Cadenas: Definición. Aplicación

Subrutinas: Definición. Aplicación. Construcción.

Ejercitación.

Unidad V: Estructuras de datos:

Arreglo. Definición.

Vectores. Definición. Aplicación

Acceso a vectores: tipos. Construcción. Aplicación.

Busqueda lineal: Concepto y aplicación. Construcción.

Busqueda binaria: Concepto y aplicación. Construcción.

Ejercitación.

Unidad VI: Ordenamiento de vectores:

Concepto. Aplicación. Tipos.

Ordenamiento por selección. Concepto y aplicación.

Ordenamiento por inserción. Concepto y aplicación.

Ordenamiento por intercambio. Concepto y aplicación.

Ejercitación.

Unidad VII: Arreglos Multidimensionales.

Matrices. Definición. Aplicación.

Acceso a matrices. Definición. Aplicación. Construcción

Busqueda de datos: Concepto. Aplicación. Construcción.



Ministerio de Educación y Justicia

Ordenamiento. Concepto. Aplicación. Construcción.

Ejercitación.

Unidad VIII: Programación aplicada:

El corte de control. Definición. Aplicación. Construcción.

Elaboración de programas aplicables a diferentes asignaturas.

-TALLERES OPTATIVOS.

-Taller de Toxicomanías.

-Unidad I.

.Objetivos:

Tomar conciencia de la importancia que tiene la Educación para la salud en la prevención de las dependencias.

-Contenidos:

Las intoxicaciones y las toxicomanías. Causas. Efectos. Las acciones educativas sanitarias que pueden llevarse a cabo para la prevención, tratamiento y rehabilitación. Concepto de: Tóxico, intoxicación, droga, dependencia o toxicomanías. Dependencia física y psíquica. Tolerancia. Hábito.

-Unidad II:

.Objetivos:

- 1º Describir los efectos del alcohol sobre la esfera orgánica y psíquica.
- 2º Explicar las causas y las consecuencias industriales y sociales del alcoholismo.
- 3º Caracterizar al alcoholismo como una enfermedad.

-Contenidos:

Concepto de alcohol. Absorción. Efectos del alcohol sobre el organismo en la esfera psíquica, en la esfera socio-cultural. Alcotest. Tipos de bebedores. Alcoholismo. Recuperación del alcoholico. Causas que favorecen al alcoholismo.



Ministerio de Educación y Justicia

# ESCO-IA

IMELDA del VALLE CUELLO

A/C. DEP. COORDINACIÓN OPERATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

-Unidad III:

.Objetivos:

- 1º Explicar los efectos nocivos del tabaco.

.Contenidos:

- .Consumo de tabaco. Hábito de fumar. Incidencia del tabaco sobre la salud. Características de los fumadores. Motivos por los cuales se adquiere el hábito de fumar. Medidas para disminuir el consumo de tabaco. Toxicología. de los compuestos del humo del tabaco. Enfermedades producidas por el tabaco.

-Unidad IV:

.Objetivos:

- 1º Describir las características, modos de acción y efectos nefastos de algunas drogas.
- 2º Proponer acciones concretas que puedan realizarse para prevenir las dependencias.

.Contenidos:

- .Clasificación de las drogas por su origen y su acción.
- .Efectos de las drogas: Analgésicos y sedantes. Estimulantes y alucinógenos.
- .Factores que favorecen la dependencia.
- .La sociedad frente a las drogas.
- .Rehabilitación. Programa Andrés. CENARESO. CEPRETOX (Centro de Prevención de Toxicomanías).

-Enfermedades de transmisión sexual. Sexualidad responsable.

-Unidad I:

.Objetivos:

- 1º Diseñar un folleto que contenga un mensaje sobre las prevenciones de las enfermedades de transmisión sexual para estudiantes del nivel medio.



Ministerio de Educación y Justicia

-Contenidos:

- .Sífilis. Selenoplasia. SIDA. Destacar la importancia que tiene la información en el SIDA.

-Unidad II:

.Objetivos:

- 1º Reconocer los cambios que se operan en el organismo pueral, aprender los términos apropiados de esos cambios.
- 2º Reconocer las influencias culturales en el desarrollo de la personalidad sexuada.
- 3º Valorar la riqueza del amor conyugal y de la familia.
- 4º Destacar la importancia de la planificación familiar.

.Contenidos:

- .Órganos sexuales femeninos y masculinos.
- .Características sexuales primarias y secundarias.
- .Personalidad masculina y femenina de acuerdo con el ambiente, cultura y religión.
- .Respeto por otras culturas, roles propios y compartidos.
- .Importancia de una pareja unida.
- .El hijo deseado y el hijo no deseado.
- .Embarazo adolescente. Aborto. Paternidad responsable.

-Comunicación:

.Objetivos:

- .Ayudar a comprender analíticamente el lenguaje específico de cada medio de información (radio, prensa, cine televisión).
- .Promover el hábito de captar los significados, según las características de los distintos mensajes e interpretarlos con actitud crítica.
- .Capacitar, dentro de lo posible, para permitir que la expresión de sus ideas, sentimientos, deseos, a través de los medios elegidos, resulte lo más adecuada posible.



## *Ministerio de Educación y Justicia*



## *Ministerio de Educación y Justicia*

### -Primer cuatrimestre:

#### -El fenómeno de la comunicación:

- 1º Historia de las comunicaciones: Nuestra civilización de la imagen.
- 2º Los lenguajes verbales y los no verbales.
- 3º La imagen. Características (la foto)
- 4º Imagen y palabra (el afiche)
- 5º Audiovisuales: guión, realización.

-Evaluación: análisis de imágenes; un audiovisual por equipo.

### -Segundo cuatrimestre:

#### -Los medios de comunicación:

- 1º El lenguaje propio de cada uno: prensa, radio, cine, televisión.
- 2º La imagen en movimiento: la narración.
- 3º Gramática cinematográfica (y de televisión).
- 4º Género y estilos.
- 5º El guión. La realización.

-Evaluación: análisis de una película (video); cine-debate (video-debate).

### -Espacio de Acción y reflexión:

#### .Objetivos:

Por tratarse de una propuesta de trabajo abierto se trabajara con las inquietudes que la división presente a nivel individual y en lo concerniente a su organización como grupo.

Se intentará articular lo trabajado con tareas de investigación en temas de actualidad: La realidad económico-social, la solidaridad, la droga, los afectos, los adolescentes, el grupo de pares, los amigos, la familia, los padres, la carrera, la escuela.

#### -Actividades:

- 1º La clase como grupo: las elecciones espontáneas, los grupos de pares,

losas que los reúnen, predilecciones y rechazos, los líderes, los marginados, los que no participan.

2º Formación de grupos de trabajo de hasta seis integrantes, cada uno con temas de reflexión, designación de un secretario de actas, elaboración de un resumen de lo trabajado y conclusiones.

3º Distribución de temas de investigación en periódicos y revistas de actualidad, trabajo de recorte y comentario del tema propuesto, elaboración de hipótesis, desarrollo del tema y conclusiones (Individual).

4º Análisis de un texto relacionado con algunos de los temas propuestos.

*Y  
H  
—  
ES COPIA  
Cecilia*

**IMELDA del VALLE CUELLO**  
**A/C DGP OF. DIRECCION OPERATIVA**  
**DIRECCION GENERAL DE LA AASHO**



*Ministerio de Educación y Justicia*

*E S CUELA PÚBLICA*



*Ministerio de Educación y Justicia*

IMELDA del VALLE CUELLO  
A/C DEP COORDINACIÓN OPERATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIO

5º Año.

-PROGRAMAS DE CONTENIDOS MÍNIMOS:

-Formación Especializada:

-Contabilidad:

-Objetivos:

.Conocer los derechos y las obligaciones de los trabajadores en relación de dependencia.

.Adquirir conocimientos básicos que permitan liquidar correctamente sueldos.

.Adquirir conocimientos básicos sobre las principales contribuciones.

.Adquirir conocimientos que permitan confeccionar correctamente los estados contables básicos.

.Formar contribuyentes idóneos.

.Utilizar la informática en la registración de impuestos y en la confección de estados contables.

-Programa:

-Unidad I. Legislación Laboral:

.Trabajo en relación de dependencia. Principios de derechos laboral. Leyes laborales vigentes.

-Unidad II: Liquidación de haberes mensuales:

.Remuneraciones. Cálculo del sueldo bruto. Retenciones y adicionales. Confección del recibo de sueldos. Planilla de remuneraciones. Cálculo y pago de cargas sociales.

-Unidad III: Liquidación de otros haberes:

.Aguinaldo. Indemnización por falta de preaviso. Indemnización por despido.

-Unidad IV: La informática y la liquidación de haberes:

.Utilización de computadoras en la liquidación de sueldos y de otros haberes.

-Unidad V. La actividad financiera:

.Necesidades públicas. Gastos públicos. Recursos del Estado. Teoría general del impuesto. Clasificación de los impuestos.

-Unidad VI: Régimen tributario Argentino:

.Estructura del régimen tributario Argentino. Impuesto al valor agregado. Impuesto sobre los ingresos brutos. Impuestos internos. Otros impuestos.

-Unidad VII. Estados Contables:

.Balance General. Ajustes. Planilla de trabajo. Presentación. Distribución de resultados. La inflación y la contabilidad.

-Unidad VIII. La informática y la registración contable:

.Utilización de computadoras en la registración contable.

-Diagramación y programación:

-Objetivo general de la asignatura:

La inclusión de esta asignatura en el plan de estudios de 5to. año tiene como objetivo la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos que le permitan al alumno un solvente manejo de dos temas fundamentales en la informática: archivos y sistemas; los que simultáneamente serán practicados en el taller de práctica profesional en su aplicación a la Administración.

.Conocer los utilitarios de uso más frecuente adquiriendo sobre ellos habilidad de empleo.

.Obtener práctica en el manejo de la totalidad de un sistema computarizado.

K  
57

K  
57



## Ministerio de Educación y Justicia



## Ministerio de Educación y Justicia



- . Seguimiento y control de las prácticas.
- . Evaluación final teniendo en cuenta el informe del responsable de la oficina y el seguimiento realizado.

### -TALLERES OPTATIVOS:

#### -Taller El Hombre y el Equilibrio Biológico en la Naturaleza;

##### Unidad I:

###### Objetivos:

- 1º Explicar la relación entre el régimen de funcionamiento de un automóvil y el predominio de contaminantes procedentes de la combustión.
- 2º Determinar experimentalmente la contaminación del agua por distintas concentraciones de detergentes.
- 3º Comparar la acción ecológica de los métodos de tratamientos de las basuras.
- 4º Explicar la acción de los pesticidas sobre el equilibrio del ecosistema.

###### Contenidos:

- . Recursos naturales renovables, no renovables, permanentes. Preservación de dos recursos permanentes y uno no renovable. El suelo contaminación del aire agua, suelo. Destino de las basuras. Acción de los pesticidas en especial el DDT.

##### Unidad II:

###### Objetivos:

- 1º Fundamentar la acción y estrategias de los Parques Nacionales.
- 2º Explicar los resultados de la tala indiscriminada sobre el ecosistema y la economía humana.
- 3º Enumerar las ventajas y desventajas que resulta de la construcción de un dique.

###### Contenidos:

- . Influencia del hombre en la distribución de la flora y fauna.
- . Problemas existentes en nuestro país producidos por la deforestación del ter-

piz vegetal.

- . Arado y fertilidad del suelo. Principales diques en nuestro país.
- . Centrales hidroeléctricas. Desequilibrios ecológicos producidos en dichas regiones. Parques y reservas naturales. Monumentos Nacionales. Reservas de regiones vírgenes.

### -Problemas Sanitarios Argentinos:

##### Unidad I:

###### Objetivos:

- 1º Identificar los factores predisponentes y determinantes de la salud y enfermedad mental.
- 2º Definir el concepto de conflicto.
- 3º Analizar la influencia decisiva de la familia en la salud mental del niño.
- 4º Analizar la relación entre el stress y la enfermedad mental.

###### Contenidos:

- . Concepto de salud mental. Factores predisponentes y determinantes de la salud o enfermedad mental. Conflictos. Acciones de promoción y protección en las distintas etapas de la vida.
- . El deporte. Importancia de las relaciones humanas. Concepto de stress. Agentes stresantes. El stress en la vida moderna.

##### Unidad II:

###### Objetivos:

- 1º Analizar las medidas preventivas que deben adoptarse en relación con las principales enfermedades crónicas no infecciosas.
- 2º Promover una actitud crítica ante el charlatanismo especialmente el que es difundido por los medios de comunicación social.





## *Ministerio de Educación y Justicia*

### -Contenidos:

Concepto de enfermedad crónica. Enfermedades cardiovasculares, cáncer. Diabetes mellitus. Enfermedades del aparato respiratorio, reumáticas. Alérgicos. Curanderismo, factores que favorecen el curanderismo. El Cuondecó. El consultante. El charlatán. Educación para la salud frente a estos problemas.

### -Unidad III:

#### -Objetivo:

1º Analizar las decisiones preventivas en relación con algunas enfermedades infecciosas y parasitarias.

### -Contenidos:

Mal de Chagas. Mazzza. Fiebre hemorrágica argentina. Diarrea. Rabia. Hidatidosis.

### -Publicidad:

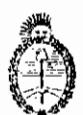
1º Comunicación. persona y Sociedad.  
2º La persuasión: Propaganda y publicidad.  
3º Definiciones. Historia. Consecuencias.  
4º La empresa. La agencia. Los medios. Planificación de una campaña.  
5º Ética. Motivaciones. La familia y la defensa del consumidor.

### -Evaluación: Análisis de avisos (gráfica, televisión).

### -Semiología:

1º Connotación y denotación.  
2º Sintagma y paradigma.  
3º Niveles de lectura crítica. Codificación y decodificación.  
4º Análisis crítico (ideológico) de mensajes.  
5º Elaboración creativa de mensajes.

### -Evaluación: Análisis crítico de un video.



## *Ministerio de Educación y Justicia*

### -Objetivo de Reflexión y Acción: (orientados al buen uso del tiempo libre).

#### -Objetivos:

Se intentará ir desde las inquietudes individuales hacia un trabajo de incorporación grupal, relacionado con temas de actualidad con orientación hacia la prevención primaria del uso indebido de drogas, delincuencia juvenil, no continencia familiar, chicos de la calle, abuso de menores, etc. (en el sentido de explotación de menores).

#### -Actividades:

- 1º La clase como grupo: las elecciones espontáneas, los grupos de pares, temas que los reúnen, predilecciones y rechazos; los líderes, los marginados, los que no participan.
- 2º Los ideales de los adolescentes de hoy: la realidad social, la política, los adolescentes que están solos, los que se drogan o están mucho tiempo en la calle, los adolescentes que trabajan.
- 3º Investigación en periódicos, revistas de actualidad y textos sobre estos temas.
- 4º Análisis de un texto relacionado con alguno de los temas trabajados en clase.

1  
2  
3  
4

1  
2  
3  
4



*Ministerio de Educación y Justicia*

ANEXO V

Régimen de Asistencia, Evaluación y Promoción:

Salvo en el área correspondiente al Espacio de reflexión y acción, en donde la nota será conceptual y no incidirá en la promoción, en las demás áreas se aplicará el Régimen de Asistencia, Evaluación y Promoción vigentes en el nivel medio.

*LP  
IN*